

COMPANÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.

Constituida mediante Resolución No. Q.I.L.1077 de la Superintendencia de Compañías
Telf. 02-2330-232
SANGOLQUI-ECUADOR

Sangolquí, 16 de Abril del 2012

INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."

De mis consideraciones.-

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., cumpla con el deber de rendir mi informe ante la Junta General Universal de Accionistas de fecha 16 de abril del 2012, acerca del trabajo desarrollado en el año 2011.

1.- Respecto a los balances de la Compañía correspondientes al año 2011, y que tenemos que presentar en la Superintendencia de Compañías y en razón de que no hemos tenido movimiento económico de la Empresa, por motivo de que no se ha podido obtener el Permiso de Operación y no nos hemos podido manejar adecuadamente por no existir ingresos, no procedimos a declarar en cero ante los organismos de control tributario, consecuentemente se ha establecido balances del ejercicio económico del año 2011, en cero.

2.- He venido dando seguimiento ante los organismos de tránsito pertinentes, a fin de poder solicitar el Permiso de Operación de la Empresa, el cual todavía no se lo puede obtener ya que se encuentran cerradas las concesiones de Permisos de Operación en la Comisión Nacional de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, y nos encontramos a la espera de que el Municipio de Cantón Rumiñahui asuma las competencias del transporte, a fin de poder solicitar en el Municipio el permiso de operación de la Compañía.

Agradezco, profundamente a todos y cada uno de ustedes señores accionistas que han depositado su confianza en mi persona durante el tiempo de mi gestión.

De ustedes atentamente,


Dr. Julio Hernán Cárdenas O.
GERENTE GENERAL
CNIA. DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.

